Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 263

Año XV — No. 5737 — Edición de 10 páginas — SANTA FE, sábado 1o. de julio de 1933 — Dirección y Administración: San Martín 2653|55

LA ESCUADRILLA AEREA DE BALBO CUMPLIO HOY LA PRIMERA ETAPA de su Gran VUELO TRANSATLANTICO

Al acuatizar en Amsterdam uno de los aviones volcó, sufriendo desperfectos.—A última hora se confirmó que había fallecido un sargento de la expedición

UN SALUDO AL SOBERANO DE ITALIA

AMSTERDAM, 1o. — La escuadrilla de Balbo llegó a esta ciudad a las 13.10 horas local, habiendo salido de Orbetello a las 5.44 horas. [illegible]

AMSTERDAN, 1o. — La escuadrilla de aviadores italianos pasó sobre Suiza a las 9 horas y sobre Alemania a las 12.12. A las 12.30 horas de Amsterdam los aviadores llegaron a esta ciudad. [illegible]

AMSTERDAN, 1o. — Los 24 aviones que componen la escuadrilla italiana al mando del ministro Balbo, terminó con toda felicidad la primera etapa de su gran vuelo transatlántico.

La próxima etapa es de Amsterdam a Londonderry al norte de Irlanda.

NUEVA YORK, 1o. — La estación de radio Mackay informa que uno de los aviones que forman la escuadrilla se volcó al acuatizar en Amsterdam desapareciendo uno de los tripulantes. El piloto y el comandante fueron salvados por dos cadetes de la marina irlandesa.

AMSTERDAN, 1o. — Los aparatos de la escuadrilla volaban en formación habiendo sido vistos [illegible] donde se encontraban el Rey de Italia y su familia.

Balbo siguió hasta Holanda desde donde envió por radio un saludo al soberano de su país.

También los aviadores fueron vistos sobre Ginebra, Colonias y otros puntos.

20 aviones militares franceses se unieron a los aviadores italianos en las fronteras francesas y le siguieron hasta Mugenhan.

NUEVA YORK, 1o. — La radio Mackay anuncia que el avión italiano que volcó al descender en Amsterdam hirió de gravedad al piloto [illegible] de los tripulantes. Se cree que el mecánico se ahogó en el lugar donde ocurrió el accidente [illegible] de agua, no encontrándose aún el cadáver.

La partida de Amsterdam fué postergada con el fin de que los aviadores italianos puedan asistir al entierro del mecánico.

AMSTERDAN, 1o. — El avión destrozado había tratado de descender en un sitio algo alejado del lugar indicado para el aterrizaje [illegible]

[illegible]

NUEVA YORK, 1o. — La radio Mackay anuncia que ha recibido la siguiente comunicación de la escuadrilla del ministro Balbo: [illegible]

A las 6.52 horas pasamos por sobre Suiza llegando a Amsterdam a las 12.25 horas. [illegible]

AMSTERDAN, 1o. — Los aviadores italianos desmienten categóricamente que haya desaparecido el mecánico del avión destrozado. [illegible]

Se confirma el fallecimiento de un sargento

AMSTERDAN, 1o. — A pesar del desmentido oficial que se hizo [illegible]

ORGANIZACION E INICIACION DEL VUELO

ORBETELLO ASSOCIATED.

[illegible]

Los pilotos que toman parte en este vuelo se han estado entrenando durante un año y medio, y entre ellos figuran aviadores tan conocidos como los siguientes:

General Italo Balbo de 37 años de edad. Ministro de aviación y comandante del hidroavión que sirve de base de radiotelegrafía para las escuadrillas. Dirigió en diciembre de 1930 el vuelo de once aviones italianos a través del Atlántico del Sur hasta el Brasil. Fué condecorado con la medalla de oro por mérito aeronáutico.

Su aparato será uno de los pocos que llevará en total cinco tripulantes.

Balbo actuará como piloto-jefe, secundado por el teniente coronel Stefano Cagna, quien actuó en el mismo cargo durante el vuelo al Brasil. Cagna tiene 31 años y en otra época fué oficial de la marina mercante italiana y también sirvió en una división de submarinos de la marina de guerra. Acompañó al malogrado comandante Humberto Maddalena en sus vuelos en busca de la tripulación del dirigible "Italia", del general Nobile, cuando se destrozó en las regiones polares, por cuyos servicios recibió la medalla de plata aeronáutica. En 1930 realizó con éxito un vuelo de Italia a la Guinea Portuguesa, Africa Occidental. Recibió su licencia de piloto en 1924 y es actualmente ayudante aviador del ministro Italo Balbo.

General Aldo Pellegrini, de 44 años, comandante en jefe de la actual expedición aérea. Es director de la Escuela de Navegación aérea de alta mar de Orbetello, donde los pilotos que toman parte en el vuelo actual se han estado entrenando [illegible]

[illegible]

rinos. Recibió su licencia de aviador en 1924. Ha sido condecorado con la medalla de oro por mérito aeronáutico.

Capitán Attilio Biseo, de 31 años. Ayudante aviador del jefe del Estado Mayor de las fuerzas aéreas. Después de servir tres años en la marina pasó a la aviación en 1923, desde cuando ha tomado parte en una serie de difíciles vuelos y ganado diversas carreras aéreas. Actuó como segundo piloto en el vuelo al Brasil y posee la medalla de oro.

Capitán Humberto Nannini. Fué aviador durante la guerra europea y es instructor profesional para vuelos en deslizadores.

Capitán Gennaro Giordano. Participó en el vuelo de la escuadrilla de Balbo alrededor de Europa en 1929. Ganó la copa Dibesco en 1931 al establecer un record de velocidad entre Roma y Bucarest.

Capitán Ja opo Caló Carducci, de 30 años. Su carrera es una de las más sensacionales. En 1927 su avión se vió obligado a descender sobre el mar, y él y dos compañeros fueron arrastrados con la máquina inutilizada durante cuatro días y cuatro noches antes de ser encontrados por un buque de vela.

Acompañó al comandante Maddalena en 1928 en su vuelo en hidroavión a través de Rusia y Escandinavia. Fué piloto-jefe de uno de los aparatos que fueron al Brasil.

Capitán Silvio Nápoli, de 30 años. Oficial de artillería. Tomó parte en varios vuelos de escuadrillas por el Mediterráneo y fué segundo piloto durante el vuelo al Brasil.

Capitán Alessandro Vercelloni, de 37 años. Poseedor de numerosas condecoraciones durante la guerra europea. Es un ingeniero de electricidad y experto en radio. [illegible]

[illegible]

para el lanzamiento de aviones por medio de catapultas. Dirigió uno de los aviones que fueron al Brasil.

Capitán Alessandro Miglia, de 33 años. También ex-marino e integrante de la expedición aérea al Brasil. Su carrera naval fué hecha en su mayor parte en submarinos.

[illegible] la ruta para el posible establecimiento de líneas aéreas comerciales entre Europa y Norte América.

Los pilotos han estudiado durante su entrenamiento el inglés y se encuentran ya preparados al menos para sostener en Chicago conversaciones corrientes con los norteamericanos.—Austral.

Francia Continuará Abogando por Mantener el Nivel del Patrón Oro

En vano fué esperada la respuesta de Roosevelt esta mañana, en la comisión de Control de la Moneda

GINEBRA, 1o. — El delegado británico Mr. Henderson ha informado hoy, en una entrevista concedida a periodistas extranjeros, que esperaba una invitación de Francia con el fin de llegar a un acuerdo sobre la base de los problemas financieros, que se están ya estudiando.

PARIS, 1o. — Después de una reunión efectuada hoy por el gabinete que preside M. Daladier se anunció que en el transcurso de la misma se había resuelto que Francia continuace participando en las sesiones de la Conferencia Económica Mundial, agregándose que los delegados franceses continuaran su prédica en favor del mantenimiento del patrón oro.

LONDRES, 1o. — En vano se estuvo esperando durante toda la mañana de hoy la respuesta que el primer mandatario de los Estados Unidos Mr. Franklin Roosevelt debía enviar a los delegados, respecto a la comisión de la conferencia Mundial que estudia el control de la moneda.

Varios representantes de distintos países han manifestado que regresan a sus naciones, ignorándose los motivos por los cuales adoptaran tal medida.

LONDRES, 1o. — La noticia de que se había resuelto la restricción de la siembra del área del trigo, fué recibida con entusiasmo por algunos de los delegados de las cuatro potencias del trigo, los que posiblemente se reunirán el lunes próximo con el objeto de tratar el mismo asunto.

COBRAN JUNIO LOS EMPLEADOS DE LA NACION

Esta mañana se inició el pago

BUENOS AIRES, 1o. — En las distintas dependencias administrativas se comenzó a abonar esta mañana los haberes del personal de la administración pública por el mes de junio.

El lunes se proseguirá pagando a las otras dependencias nacionales.

EN PLENA CALLE OCURRIO HOY UN INTENSO DRAMA

Una joven recibió seis balazos que le ocasionaron una muerte instantánea

EL CRIMINAL

MERCEDES (Buenos Aires), 1o. — Esta mañana en una de las calles más céntricas de la localidad se desarrolló un drama que por la forma de producirse causó gran sensación.

Transitaba tranquilamente la señora Hortensia Burgos y su hija de 16 años de edad llamada Josefina, cuando de repente y sin que nadie pudiera sospechar nada anormal se le acercó a ellas un joven que extrayendo rápidamente de entre sus ropas un revólver empezó a hacer disparos contra la niña, la que cayó de inmediato al pavimento en medio de un charco de sangre.

Atraídos por las detonaciones se acercaron rápidamente al lugar del suceso numerosos vecinos que procedieron a la detención del autor del hecho, que parado ante la menor caída no atinaba a comprender lo que había hecho.

El autor del vandálico suceso resultó ser Vicente Rosano, argentino, soltero, de 19 años de edad. Conducida la víctima en grave estado al hospital local pudo constatarse que había dejado de existir.

Rosano fué conducido a la comisaría y puesto a disposición del juez del Crimen en turno.

ES INMINENTE LA RENUNCIA DE MORCILLO

El intendente de Rosario ha partido esta tarde para esa capital

LOS SUCESOS

ROSARIO, 1o. — Esta tarde partió para Santa Fe el intendente de esta ciudad señor Esteban Morcillo, quien va a conferenciar con el gobernador de la provincia Dr. Molinas, acerca de la situación que se ha creado en el desempeño de su cargo.

El sector radical del Concejo Deliberante ha pedido la inmediata convocatoria de ese cuerpo para juzgar la administración que viene realizando el actual intendente. Se cree por este motivo, que es inminente la renuncia del Lord Mayor, quien irá a Santa Fe con ese propósito.

[illegible]

LA SITUACION DE AUSTRALIA Y LA C. DEL TRIGO

Se celebrará una reunión importante en Sidney

SIDNEY, 1o. — De buena fuente se informa hoy que los primeros ministros de los Estados australianos celebrarán una importante reunión con las autoridades del gobierno central donde serán convenidas las gestiones respecto a las restricciones de la producción del trigo.

[illegible]

Apareció el Comerciante Secuestrado

BUENOS AIRES, 1o. — En las últimas horas de anoche apareció el comerciante español Antonio Ferreyra que como es del dominio público fuera secuestrado hace ocho días.

Al penetrar en su domicilio, tiritaba de frío pues venía en mangas de camisa. Dice que fué dejado a diez kilómetros de la localidad de General Rodríguez por los individuos que lo secuestraron el día 22 de junio. Declara que los secuestradores le advirtieron que lo ponían en libertad pero del 1 al 5 de agosto recibiría una carta en la cual le pedirían la suma de tres mil pesos y que de no proceder en la forma indicada sería nuevamente secuestrado.

Agrega el comerciante que los secuestradores le manifestaron que cumplirían al pie de la letra sus amenazas pues eran capaces de raptar al mismo jefe de policía si se les ocurriera. El secuestrado dijo que durante los ocho días sólo le dieron de comer y beber pan y agua y que el día del secuestro lo metieron en un automóvil aplicándole un narcótico y lo depositaron después dentro de un gran cajón.

FUE RAPTADO UN MENOR DE DOCE AÑOS

La madre radicó la denuncia ante las autoridades

PERGAMINO, 1o. — En la comisaría local se presentó anoche la señora Felipa Porcel denunciando la desaparición de su hijito Martín de 12 años de edad. Hecha las averiguaciones, la autoridad no ha podido todavía determinar el paradero del menor.

Por la corta edad del niño se supone que no se ha fugado de su casa entendiéndose que ha sido raptado.

JUGARONSE PARTIDOS DE FOOTBALL

Correspondientes al campeonato de la división B de la Liga Argentina

LOS RESULTADOS

BUENOS AIRES, 1o. — Esta tarde se jugaron los partidos programados y correspondientes al campeonato de la división B de la Liga Argentina resultando muy interesantes los que sostuvieron Boca Juniors con Huracán y River Plate con San Lorenzo, este último líder del campeonato.

Al primero de los encuentros asistió una concurrencia que puede calcularse en cinco mil personas.

Los resultados fueron los siguientes:

Boca Juniors	0
Huracán	4
River Plate	2
San Lorenzo	1
Gimnasia y Esgrima	1
Velez Sársfield	0
Chacarita Juniors	2
Lanús	1
Argentinos J.	3
Tigre	0
Racing	1
Independiente	0
F. C. O.	1
E. de La Plata	2
Platense	4
Atlanta	0
Quilmes	0
Talleres	3

Se encuentra enfermo el general Justo

Por ese motivo hoy no concurrió a su despacho

BUENOS AIRES, 1o. — El presidente de la república, general Agustín P. Justo, no concurrió a su despacho, por hallarse, según versiones recogidas en los pasillos de la Casa de Gobierno, ligeramente indispuesto.

[illegible]

EL HALLAZGO DE LOS PILOTOS ESPAÑOLES

La Transradio Española anunció que fueron hallados con vida

SIN CONFIRMACION

MADRID, 1o. — Sin confirmación oficial la Transradio Española ha anunciado hoy que tenía noticias por las cuales se aseguraba que los pilotos españoles Barberán y Collar, que se encontraban perdidos en territorio mejicano mientras se dirigían de La Habana a la capital de esa nación, han sido encontrados con vida.

EL DESMENTIDO

MEJICO, 1o. — El embajador español en esta capital ha hecho declaraciones terminantes en el sentido de que son inexactas las noticias propaladas en España, según las cuales se habría encontrado con vida a los pilotos españoles perdidos.

[illegible]

EL CONFLICTO BELICOSO DEL CHACO BOREAL

La comisión de la Sociedad de las Naciones tiene esperanzas de llegar al arreglo

Comisión conciliadora

GINEBRA, 1o. — La comisión encargada del estudio del conflicto belicoso del Chaco Boreal, tiene esperanzas de que gracias a la buena voluntad entre las partes en litigio, logrará llegarse a un arreglo beneficioso para ambos países actualmente en lucha.

Los países que intervienen en la comisión conciliadora son: Gran Bretaña, Italia, Méjico, España, Suiza y los Estados Unidos.

Se espera en los círculos allegados a la Sociedad de las Naciones que en la semana entrante quede terminada la primera faz de la labor de esta comisión.

LA FRACASADA REBELION DE LA C. DE IQUITOS

Todavía hoy se ignoran los motivos, en Lima

UN HERIDO

LIMA, 1o. — Después de los sucesos ocurridos el 29 del mes que expiró ayer, en Iquitos, aún no han llegado informes completos sobre los motivos que originaron la rebelión que fracasara a poco de extenderse.

El teniente Alba ha sido herido de un tiro en el pecho, siendo operado de inmediato informando los médicos que la salud de su estado es satisfactorio.

El vice gobernador de Entre Ríos al extranjero

Partirá por prescripción médica para atender su salud

PARANA, 1o. — Según informes que hemos obtenido el vice gobernador de la provincia estaría por emprender un viaje al extranjero, siguiendo prescripciones médicas a fin de atender la afección que lo aqueja.

Actualmente se encuentra bastante mejorado.

Perecieron dos obreros en Las Salinas

MIENTRAS TRABAJABAN EN LA EXTRACCION DE SAL

IQUIQUE (Chile), 1o. — Noticias recibidas dan cuenta que en las Salinas murieron trabajando [illegible] ignorándose la forma como ocurrió el fatal accidente.

DETENIDOS ESCAPARON DE LA CARCEL

Aprovecharon un descuido de la guardia

CHIYOTA (Chile), 1o. — En circunstancias que los guardias de la cárcel efectuaban un cambio de la misma, un grupo de diecisiete detenidos procesados por diversos delitos [illegible] seis de los mismos.

Hasta este momento la policía que ha salido en su busca no ha logrado detenerlos.

EL AVIADOR BOARMANN FUE HERIDO

Su avión chocó con una casa

INDIANAPOLIS, 1o. — El aviador Boarmann que se encontraba participando en los campeonatos aéreos de los Estados Unidos ha resultado herido en circunstancias que su avión participaba en una carrera aérea.

El avión perdió su estabilidad y chocó violentamente sobre una casa.

La Primicia de "El Litoral" Sobre la Renuncia del Gobernador de San Luis Produjo Fuerte Impresión en Dicha Ciudad

Se trata de un hábil golpe político del ex interventor en Santa Fe Dr. Arancibia Rodríguez

(Especial para EL LITORAL)

SAN LUIS, Julio 1o. — La correspondencia de "EL LITORAL" en esta ciudad, siendo las 17 horas del miércoles último, anunció con un disparo de bomba la primicia de que el gobernador Dr. Laureano Landaburu renunciaría su cargo dentro de breves días para ocupar su candidatura a senador nacional en reemplazo del Dr. Adolfo Rodríguez Saa, recientemente fallecido.

La noticia, inesperada por cierto, conmovió el ambiente apático de esta ciudad. El gobernador que había llegado esa misma mañana de la capital federal, a pesar de encontrarse en su domicilio, se hizo negar a toda persona que no fuera allegada a su familia. El corresponsal se vió asediado por los representantes de los diarios metropolitanos quienes de inmediato telegrafiaron la novedad.

La candidatura del Dr. Landaburu fué gestada en Buenos Aires por el ex interventor en esa provincia Dr. Alberto Arancibia Rodríguez, pese al distanciamiento que existía entre ambos. De ahí, precisamente, resulta que dicha combinación sea un magistral golpe político del Dr. Arancibia Rodríguez, ahuyentando el peligro que para su reelección de senador le representaba el Dr. Landaburu.

En efecto, el gobernador Landaburu termina su mandato el 17 de noviembre de 1934 y Arancibia Rodríguez el suyo de senador el 1935 por haberle correspondido en el sorteo practicado en la alta Cámara, sólo tres años. Elegida por la H. Legislatura, otra persona para desempeñar la vacancia dejada en el Senado por el Dr. Rodríguez Saa, el Dr. Landaburu que tiene más simpatías entre los convencionales del partido y diputados que Arancibia Rodríguez, hubiera sido elegido senador en 1935 y allí habría terminado la carrera política del ex interventor federal de esa provincia, debido a que si el partido radical levanta la abstención comicial derrotará fácilmente al partido Liberal en virtud del fallecimiento de los doctores Adolfo y Humberto Rodríguez Saa, que eran los jefes indiscutidores é indiscutibles del partido oficialista.

Alejado del gobierno el Dr. Landaburu, el presidente de la H. Legislatura Dr. Toribio Mendoza, por así establecerlo los artículos 62 y 63 de la Constitución provincial, finiquitará el período gubernativo. Este liquidador, de la íntima amistad del Dr. Arancibia Rodríguez está desde ya comprometido a que éste sea votado senador nacional días antes de entregar el mando.

Una incidencia, sin mayor volumen ni de consecuencias, se planteará en el seno de la Convención partidaria sosteniendo la candidatura del Dr. Ricardo Rodríguez Saa, hermano del extinto senador, y actual director de la Dirección Sanitaria Nacional local. El comité de la juventud plantearía la disidencia pero, como adelantamos, no tendrá mayores consecuencias debido a que el binomio Landaburu-Arancibia Rodríguez tiene asegurada la mayoría de los convencionales y diputados.

Esta actitud de Arancibia Rodríguez ha suscitado agrios comentarios dentro de la masa partidaria debido a que se la juzga una mala partida a su tío ó el Dr. Ricardo Rodríguez Saa, a cuyo fallecido hermano y a él mismo, les debe su actual situación política.

El Dr. Arancibia Rodríguez se encuentra desde ayer en esta capital habiendo llamado a numerosos convencionales de la campaña para reunir de un momento a otro la convención partidaria y consumar sus planes.

ES GRAVE EL ESTADO DE H. IRIGOYEN

Se teme un desenlace fatal inminente

BUENOS AIRES, 1o. —Siendo imposible obtener una información directa en la casa del señor Hipólito Irigoyen, con respecto al estado de su salud, imposibilidad que llegó al extremo de que los mismos familiares y médicos que lo asisten niegan rotundamente toda información, es por lo que resolvimos tratar por nuestros medios de obtener algunos datos de interés ya que es conocida la expectativa que existe del ex-mandatario.

De fuente que nos merece toda fe obtuvimos informes que nos permiten afirmar que el estado del paciente es muy delicado. Se considera asimismo que todo depende actualmente del funcionamiento del corazón que ha demostrado algunas señales de flaqueza. El paciente ha experimentado en esta semana una considerable disminución de peso, lo que se debe a la dificultad con que tropieza para ingerir los alimentos.

Por una de las personas allegadas a la casa hemos sabido que esta madrugada alrededor de las tres horas se llamó urgentemente a un facultativo de renombre a causa de que el paciente había experimentado una reagravación considerable por cuyo motivo los médicos de cabecera manifestaron que era oportuna la consulta con otros médicos.

UNA VICTORIA LABORIOSA OBTUVO HOY COLON

Tiro Federal se desempeñó con gran entusiasmo, logrando mantener empatado el match hasta los 40 m. del 2o. tiempo

TRES GOALS A DOS

La tarde de hoy, de sol brillante, fué aprovechada por escaso público para asistir al match que, por el campeonato oficial, sostuvieron las divisiones superiores de Colón y Tiro Federal.

Sin embargo, se poblaron las tribunas del Sur y del Oeste, mostrándose casi vacías las otras. El preliminar lo hicieron dos teams de quinta división, que empataron en un tanto.

LOS CONJUNTOS

Los teams del match de fondo estuvieron así formados:

Colón: Titarelli; Astudillo y Sánchez; Borri, Gatti y Martínez; Aldana, Miranda, Laterza, Villagra y Ayet.

Tiro Federal: Quinteros; Sovrano y Giménez; Franco, Saria y A. Sánchez; Sovrano, Finochietto, Sosa, M. Sánchez y De los Santos.

Ambos teams se presentan con suplentes, como podrá apreciarse.

El referee Domingo Gómez llama a los cuadros y el match comienza a las 15 horas.

LAS PRIMERAS ACCIONES

Los primeros en atacar son los forwards locales, pero rechaza Sovrano; insiste Villagra sin éxito, pues la ball sale afuera. Hay acciones imprecisas y el shot al arco inicial corresponde a Finochietto, resultando desviado.

Foul de Saria a Laterza. Tira Borri y la pelota es rechazada por el mismo Saria.

PELIGRO

Prodúcese una situación de gran peligro al rematar violentamente Miranda; la ball rebota en un defensor contrario, la recoge Aldana, quien centra. Recibe Ayet y su tiro, fuerte, carece de dirección.

A renglón seguido, por centro de Ayet la pelota golpea en el travesaño, haciendo salir el esférico afuera.

No permanece inactivo Titarelli, quien anula un cañido centro de De los Santos. Foul de Gatti. Ejecuta Saria tirando demasiado alto.

GRAN ENTUSIASMO

Juega con gran entusiasmo el equipo tirolense, equilibrando el partido. Quite de Borri a M. Sánchez. Pero el encuentro dista de ser excelente, pues continúa la imprecisión de los primeros momentos.

Buena salvada de Giménez y foul de Sovrano a Miranda, cerca del área penal. El fuerte tiro lo atajó muy bien el arquero visitante. Un nuevo tiro libre a cargo de Miranda, de gran potencia, vence las manos de Quinteros, pero logra recoger la ball en momentos de sumo apremio.

DOMINA COLON

Los locales empiezan a dominar, cargando de continuo sobre el arco rival. Shot de Villagra sin dirección. Hands de Franco y nueva intentona de los locales, peligrosa, en cuyas circunstancias Ayet, a escasos metros del arco, comete hands.

GOAL DE TIRO

A los 29 minutos, Sánchez tira de lejos. La pelota pegó en el fierro que sostiene la red y volvió al campo por un costado, donde la recogió Sosa para mandarla a la red.

Antes del goal, que se convirtió dos veces, Borri y Sánchez, el back, erraron el puntapié a la pelota.

Atacó Colón con energía, entonces. Córner de Aldana, cabeza de Miranda y buena intervención de Quinteros.

Sigue en el ataque Colón. Recio shot de Villagra rechazado por Giménez mediante un cabezazo.

Tiro, a base de pases largos, incursiona también en el sector rival. Pero los locales llevan la mejor parte, sin lograr el fin propuesto.

BIEN, QUINTEROS

Detiene en gran estilo un remate largo de Villagra, hecho a raíz de un pase de Laterza. En el ataque siempre Ayet eleva el tiro final.

El público exige goals a Colón, pero la realidad es que no se producen. Foul de Sovrano, el delantero. La delantera de Colón no logra armonizar como lo hizo el jueves.

La defensa de Tiro pasa por momentos de apremio, pero logra salvarlos. Centro desviado de Ayet. Foul de M. Sánchez a Miranda y córner a cargo de Aldana. Hay peligro, salvando Giménez en última instancia.

POR MILAGRO

Tiró violentamente Miranda, atajó a medias Quinteros y Villagra, a dos pasos del arco visitante, remató desviado, perdiendo así una gran oportunidad.

Tiro no queda inactivo, por cierto. Ataca siempre a base de pases largos. Córner que tira Aldana.

EL EMPATE

Se produce un entrevero y Miranda, con un formidable tiro alto, manda la ball a la red, a los 40 minutos.

Otro formidable shot de Miranda hace caer desvanecido a Sovrano. Se produce luego un tiro libre a favor de los locales. Lo ejecuta Aldana y Miranda recoge para rematar alto. Hands de Sovrano, a cargo de Aldana. El tiro final de Laterza careció de dirección.

Hacia el final, Finochietto probó a Titarelli, quien atajó en buena forma.

La primera etapa terminó así:

Colón	1
Tiro Federal	1

SEGUNDO PERIODO

No jugó hoy, en el primer período, Colón como lo hizo en los últimos partidos. Es cierto que atacó más y que más veces puso en peligro el arco rival. Pero no cejó Tiro en su empeño, atacando en forma "primitiva" pero también peligrosa.

El goal de Tiro se marcó dos veces. El shot de Martín Sánchez, alto, penetró en el arco. La ball rebotó en el caño metálico que sostiene la red y salió al field, donde Sosa la envió nuevamente a la red. El referee no había sancionado el goal la primera vez que se produjo.

El tanto de Colón lo señaló Miranda con un shot de rara potencia. En general, el score no revela justicia, pues los locales hicieron más méritos para prevalecer en el score.

SE REINICIA EL MATCH

Saca Sosa, pero la primera intentona corresponde a Colón, ejecutando Miranda un tiro alto. Foul de De los Santos a Miranda y avance de los locales.

VILLAGRA DESEMPATA

Laterza, de cabeza combina a Villagra; éste, de cabeza también, marca un bonito goal, a los 2 minutos.

Quedó sin defensa Quinteros ante lo preciso de la jugada.

En el otro sector, foul de M. Sánchez a Titarelli, que el referee castiga, llamando al orden al infractor. Hands de Martínez, a cargo de Franco. La pelota sale fuera del field.

Tiro empareja el match a base de entusiasmo. Ataca Colón y Aldana desperdicia una buena oportunidad por tirar con apresuramiento cuando podía avanzar.

EMPATA TIRO

Ejecuta un centro De los Santos y Sosa, en brillante estilo, mediante un cabezazo, efectúa el goal de empate, a los 6 minutos.

Bonita jugada la de la delantera visitante, rematada en excelente forma.

El partido se anima entonces. Colón buscó el arco enemigo con ahinco y su rival también. Se da lugar a una lucha equilibrada. Empata

Gatti está jugando mal y Menorio Sánchez resulta un ágil guerrero, encabezando las cargas de sus compañeros.

Los backs de Tiro rechazan sin dilación. El match es apenas discreto al correr el cuarto de hora. Foul de Sánchez, de Colón, a Sosa. Ejecuta Pirincho con un tiro bajo que resulta desviado.

Hay acciones indecisas en los dos bandos, haciéndose jugadas de evidente desajuste de líneas. Sigue existiendo equilibrio.

Gatti y Borri, en especial el primero, fallan constantemente.

Titarelli es llamado a intervenir en dos ocasiones, haciéndolo bien. Una nueva intervención sale en tiro de M. Sánchez. En estos momentos Tiro supera a su rival.

Responde Colón y un shot de Villagra, fuerte, rebota en Giménez. Sale la ball al córner, que tira Ayet. El tiro de esquina es bien detenido por Quinteros.

Se aplaude un recio e imprevisto shot de Laterza, que resulta apenas desviado. Hands de Miranda y córner de Sánchez, de Colón. Lo tira Sovrano sin éxito. Martínez cede un nuevo córner, provocando otro al que sigue el cañido. Sin consecuencias.

Después de este desafío, Colón avanzó en el campo rival y Villagra no logró empalmar un centro de Aldana, solo frente al arco. Se interrumpe el juego por accidente a Quinteros.

Bien Quinteros, que anula un cabezazo de Villagra. Ahora dominan los locales y Ayet permite un ejecutar "a la línea". Tiro alto de Laterza; hands penal de Giménez, que no se cobra. Por milagro se escapa el arco visitante.

Córner a cargo de Aldana. Con el puño desvía el arquero.

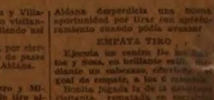
GOAL DE ALDANA

Convertido en un entrevero cuando faltaban cinco minutos.

Colón domina ampliamente. Córner que sale afuera.

Final:

Colón	3
Tiro Federal	2



Quinteros en una excelente estirada, ha detenido un fuerte shot de Villagra. La pelota sale del campo rozando el poste. Jugó bien el arquero tirolense.

RIVER PLATE JUGARIA EL 9 CONTRA COLON

El partido se realizaría en esta capital, pero la circunstancia de caer la fecha en domingo, será un obstáculo difícil de allanar

FECHA LIBRE

La circunstancia de haber suspendido la Liga Argentina de Football todas las actividades deportivas para el 9 de julio próximo, ha dado en [illegible] libres a los equipos de la Capital Federal. En esas condiciones, los grandes clubs que quieren aprovechar la fecha como para ofrecerles vacaciones a sus players, buscan en ciudades de provincia, la oportunidad de realizar partidos, que a la par que conserve el training de sus jugadores, sirva para demostrar ante los públicos provincianos, la excelencia del juego que tantos comentarios ha suscitado.

RIVER PLATE

Los millonarios han ofrecido partido a Colón; la propuesta fué hecha anoche telefónicamente a los rojinegros, pero resulta que la contestación no podrán tenerla aún pues el 9 de julio cae en domingo, y quién sabe si los clubs de la Liga Santafesina quieran postergar sus encuentros.

PEDIRAN FECHA LIBRE

Sabemos en forma extraoficial que los rojinegros pedirán el miércoles próximo la declaratoria de fecha libre para el próximo domingo; dados los últimos hechos ocurridos, quién sabe cuál será el probable resultado del pedido.

De desear es que la serenidad presida las deliberaciones en estos casos y se sobreponga el amor al deporte a los pequeños líos y rencillas internas.

Ferrocarril el 6 hará su asamblea

Informamos días atrás que las autoridades del Club Ferrocarril citarían a sus asociados a una asamblea general extraordinaria para elegir presidente de la entidad en reemplazo del ingeniero Arlupi, que renunció por ausentarse de esta capital.

Ha sido dada a conocer la fecha de la convocatoria; el día jueves 6 del corriente tendrá lugar el acto en el field de la entidad en Bulevar [illegible], y la secretaría ruega puntual asistencia a los socios, pues este acto de importancia en la vida de la institución.

Para reemplazar a ingeniero Arlupi anunciamos la candidatura del señor Dalmiro Videla, y los datos que se nos han suministrado coinciden en la aceptación del cargo por el mencionado candidato.

Independiente puede ganar su match

Independiente puede ganar el encuentro de mañana frente a Argentinos de Quilmes. No porque éste sea un enemigo débil, sino que los rojos poseen un entusiasmo a toda prueba y un team que, completo, es capaz de anular las esperanzas de los demás. [illegible] en cancha de Liverpool. Referee Frutos.

EL SALDO EXPORTABLE DE CEREALES

Se han dado a conocer los datos estadísticos del mismo

LO EXPORTADO

BUENOS AIRES, 1o. — La Dirección General de Economía Rural y Estadística ha dado hoy a conocer el siguiente saldo exportable de cereales al primero de julio de 1933.

Trigo: 1.542.982 toneladas.
Lino: 341.689 toneladas.
Maíz: 3.988.872 toneladas.

La exportación de cereales desde el primero de enero hasta el 21 de junio del corriente año fué de 2.580.879 toneladas de trigo, 844.684 toneladas de lino y 2.046.085 toneladas de maíz.

En el mismo período del año 1932 se exportaron 2.533.483 toneladas de trigo; 1.619.529 de lino y 3.992.307 de maíz.

UN SANGRIENTO SUCESO EN B. AIRES

Abusó de su hija y luego se suicidó

La castigó brutalmente

BUENOS AIRES, 1o. — Un hecho brutal ocurrió en horas de anoche en un humilde hogar en jurisdicción de la comisaría 41a.

Totalisa Pardo se presentó al local de la citada comisaría denunciando que su padre Antonio Pardo, argentino, de 45 años de edad, había castigado brutalmente a su hermana Haydée Bertha, de 12 años, dejándola con algunas heridas de consideración.

Inmediatamente concurrieron al lugar del hecho las autoridades policiales encontrándose con que el padre de la menor se había encerrado en una de las habitaciones de la casa, razón por la cual se estableció sobre ella vigilancia, quedando de centinela el cabo González.

El padre de la menor, después de castigar brutalmente a ésta, abusó de la misma y luego al darse cuenta de la magnitud de su crimen, resolvió eliminarse.

Primeramente mandó a uno de sus hijos para que le comprara cianuro, pero descubierto por el cabo que estaba de centinela, resolvió hacerlo con una navaja de afeitar, infiriéndose un profundo tajo en el cuello que le seccionó la carótida.

La policía se hizo cargo del cadáver, dando inmediata intervención al juez de crimen en turno.

En minoría sesionó anoche el Concejo Deliberante

Se expresó el deseo de que el Departamento Ejecutivo convoque a sesiones extraordinarias

La última sesión de prórroga del primer período de sesiones ordinarias del año, fracasó anoche en el Concejo Deliberante por falta de quórum. Sólo concurrieron el presidente, doctor Villanueva, y los concejales Leguizamón, Pandolfo, Pérez, Seghizzi y Echarte. Se hallaban presentes también los secretarios del D. Ejecutivo, señores Videla y Arzuaga.

A las 21.50 horas, se abrió la sesión en minoría.

El doctor Pandolfo preguntó si algún concejal dió aviso de que no concurriría, contestando el presidente que lo hicieron los doctores Bennazi, Beltramino y Parma, por hallarse enfermos.

Dijo el presidente que se declaraba abierta la sesión en minoría de acuerdo con el artículo 34 del reglamento, al solo efecto de compeler a los inasistentes.

El señor Echarte propuso que se esperase 10 minutos, lo que se hizo, y pasado este término el presidente dijo que si no se hacía uso de la palabra, se levantaría la sesión.

Habló el señor Leguizamón, lamentando lo que ocurría, y que se veía obligado a hacer ciertas manifestaciones sobre la conducta de concejales que alardean de defender al pueblo y hablan de "barra querida". Hizo resaltar la coincidencia de que los tres que dieron aviso faltasen por enfermedad. Lo atribuyó a mala voluntad. Pidió a los secretarios del D. E. que lleven la voz y el deseo de los concejales presentes, de que se convoque a sesiones extraordinarias, cuanto antes, por haber importantes proyectos a tratar. En caso de que no concurran, se tomarían las medidas necesarias para asegurar el quórum.

Adhirióse el doctor Seghizzi a la moción del señor Leguizamón, y dijo que los concejales presentes sabían de antemano que anoche no habría quórum y que entiende que deben tomarse medidas en caso de que este hecho se repita. También pidió que se convoque a extraordinarias.

El doctor Pandolfo expresó su deseo de que el D. E. convoque a extraordinarias, incluyendo en los asuntos a tratar, la transferencia del Hogar Propio al Banco Municipal, la transformación del Hospital Iturraspe en Policlínico y otros asuntos de importancia.

A las 22.12 horas levantóse la sesión en minoría.

UN SECUESTRO FRACASADO

Raptaron a un menor, pero como era pobre lo abandonaron

BUENOS AIRES, 1o. — Las autoridades de la comisaría 1a. se encuentran trabajando empeñosamente en la investigación de un nuevo secuestro del que ha resultado víctima, un menor de 14 años.

Los secuestradores, obligaron al menor, según los informes que se poseen, a subir a un automóvil en el que le hicieron dar algunas vueltas por distintos barrios, pero al darse cuenta que se trataba de un menor de familia pobre resolvieron abandonarlo.

Según parece el menor Carlos Stagnoni, protagonista de esta nota policial, se dirigía a la casa de un amigo, cuando fué secuestrado por dos individuos. Después de reconocer su error los secuestradores lo abandonaron, cerca del mismo lugar del suceso.

Movimiento Político

Una comida de camaradería en La Chinesca

A mediodía tuvo lugar en el viejo local de La Chinesca, 25 de Mayo y Buenos Aires, una comida de camaradería, organizada por un grupo de miembros y afiliados a la Unión Cívica Radical.

Alrededor de setenta comensales ocuparon las bien servidas mesas, y el acto transcurrió en un animado ambiente de charlas donde predominó la nota política de actualidad.

Día de la Cooperación

Conforme lo anticipáramos, se realizó esta tarde en el cine Astral el acto organizado por la Institución Cooperativa de los FF. CC. del Estado, celebrando el día de la Cooperación Internacional.

Después de breves palabras alusivas a la fecha, pronunciadas por el señor J. Vera, se exhibió la película editada por aquella institución, que es una síntesis del desarrollo adquirido por dicha asociación, considerada la primera en su género en Sud América.

Especialmente invitado, concurrió el gobernador doctor Molinas, acompañado por el ministro de Gobierno doctor Furno, el Jefe de Policía señor Lozano y el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán.

El mitin de mañana

A las 17 horas tendrá lugar mañana en la plaza España, el mitin de protesta organizado por el Partido Socialista, contra las anunciadas reformas del Código Penal.

Hablará el señor Adolfo Berlotain, concejal socialista metropolitano; por los centros locales hará uso de la palabra el señor N. Blanco Boeri.

Hurto de un encerado en un buque motor

El señor Agustín Perezlindo, patrón del buque motor nacional "Joven Paulita", que se encuentra amarrado en la costa de Alto Verde, ayer por la tarde abandonó la embarcación, bajando a tierra para realizar algunas diligencias. Nadie quedó a bordo.

Horas después, Perezlindo regresó a su buque, y de inmediato pudo observar que éste había sido visitado por gente extraña. Faltaban algunos objetos, entre ellos una lona o encerado que avalúa en $ 70.00.

Realizó averiguaciones en las proximidades, a fin de saber quién había subido a su buque, sin mayores resultados, en vista de lo cual esta mañana se presentó a la Subprefectura Marítima, denunciando el hurto cometido en su perjuicio.

Un tiro al anochecer

Poco después de las 18 horas de hoy, en calle San Martín entre Rioja y Catamarca, se originó un incidente cuyo esclarecimiento lo procura la seccional segunda. Según informes que hemos obtenido, acompañando por calle San Martín hacia el norte, a un repartidor de diarios iba el empleado de investigaciones Humberto Rossi. El repartidor llevaba diarios de una empresa en conflicto con la sociedad de difundidores de la prensa de esta ciudad. Iban enfrentando nuestro diario, cuando el hombre portador de los diarios fué interceptado por un grupo de canillitas en conflicto, los cuales, según el policía, se proponían arrebatarle el paquete. Temeroso de que su custodiado fuese agredido el empleado Rossi desenfundó el revólver y disparó un tiro al aire, causando la alarma consiguiente y poniendo en fuga a los menores. Por fortuna no hubo que lamentar desgracia alguna.

Federación Provincial del Magisterio

Resoluciones de la Junta Ejecutiva

En la reunión realizada por los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación P. del Magisterio, considerándose asuntos internos y se adoptaron algunas resoluciones de importancia. Entre ellas, destacamos las siguientes:

Aceptar la renuncia de la secretaria de actas señorita Inés Hefferman y se designó en su reemplazo a la suplente, señorita María Argentina Ansley.

—En la denuncia sobre rumores de que se hace presión oficial sobre los maestros dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento que hacen uso de la palabra en los actos públicos, se encargó a la presidencia para que investigue los rumores circulantes.

—Resolvióse hacer las gestiones pertinentes ante los poderes públicos a fin de evitar se hagan [illegible] en las escuelas nocturnas, en razón de que por razones de [illegible] se resolvió [illegible] [illegible] [illegible]

Movimiento obrero

Conflicto con el diario "La Prensa"

El Sindicato de Difundidores de Prensa nos ha comunicado que el gremio, en asamblea general realizada ayer, ha resuelto declarar huelga al diario "La Prensa", después de haber hecho lo posible para evitarla.

El origen del conflicto consiste en que un antiguo y ya anciano repartidor del diario ha sido declarado cesante. El gremio, atento a las necesidades del camarada despedido, propuso que en su reemplazo fuese designado algún miembro del Sindicato, el cual a su vez se encargaría de hallarle ubicación adecuada al compañero avanzado en años.

La propuesta no fué aceptada, por lo que se produjo el conflicto que el propio Sindicato califica acertadamente de "lamentable".

La propuesta formulada a "La Prensa" tendía a evitar que un anciano quedase desamparado después de haber prestado servicios por largos años, lo cual demuestra que el sentimiento de solidaridad en el gremio está desarrollado, y el ejemplo de referencia no admite comentarios adversos.

Club de Regatas

Habiendo el Poder Ejecutivo de la provincia, dictado el decreto correspondiente, aprobando las reformas del Estatuto social, realizadas en la última asamblea extraordinaria, desde hoy entran en vigencia juntamente con el nuevo Reglamento General.

Las reformas introducidas constituían una verdadera necesidad para el mejor desenvolvimiento de las múltiples actividades que desarrolla el prestigioso club.

Salvo pequeñas modificaciones a dos artículos, ha sido puesto en vigencia el proyecto presentado a la asamblea por la C. D. y que los señores asociados conocen por habérseles sido distribuído.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 1o. — En el sorteo de hoy correspondió el premio mayor al número:

5.657

Y los premios menores a los siguientes: 3311; 10051; 8740; 13038; 15848; 1044; 2871; 4824; 4069; 3613; 17087; 17286; 26015; 21670; 23502; 24899; 25143 y 26344.

Accidente a una vecina de Kilómetro 165

La Jefatura de Policía de San Justo ha dado cuenta al juez en turno de un accidente sucedido en Kilómetro 165, de sensibles consecuencias para una vecina llamada Nicolasa Arredondo. Según la información, la señora Arredondo, tardes atrás, cosía en su domicilio cuando alguien llamó a la puerta. Iba la señora Arredondo a atender el llamado y al llegar a la puerta resbaló y cayó al suelo. La caída le fué de consecuencias pues con una tijera que llevaba colgada de una cinta del delantal se causó una herida que le interesó el riñón. Atendida por un médico de la localidad informó que el estado de la señora Arredondo es de carácter reservado. Se instruye sumario.

RESULTADOS DE MATCHES DE LA 1a. B.

En los partidos jugados hoy por la categoría "B" se ofrecieron los resultados siguientes:

Colón, 1; Sp. Cerrito, 0.
Unión, 1; F. C. S. F., 1.
Gimnasia, 3; Peñarol, 2.

MERCADOS CEREALISTAS

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

[illegible] — Disponible $ [illegible], julio [illegible], agosto 5.45, septiembre 5.52. [illegible] [illegible], doble $ 5.75, julio [illegible], agosto 5.90, septiembre 6.03, [illegible] 6.10.

Lino 4 oo. — Disponible $ 12.65, julio 12.70, agosto 12.75, septiembre 12.80.

La ley de granos será la más importante que dictará el Congreso

[illegible] la Cámara de Diputados [illegible] la ley de granos [illegible] por el Ministerio de Agricultura. Por ser una de las más importantes [illegible] de todo el país, el [illegible] de este diario se ha entrevistado [illegible] con el presidente de la Comisión Agraria de la Cámara, diputado Carlos Manacorda y delegado del sector socialista independiente, el cual, nos dijo, [illegible] en el recinto [illegible] proyecto.

El señor Manacorda nos [illegible] los detalles de tan vasta [illegible] cuerpo a que pertenece.

Una ley de la mayor trascendencia

[illegible]

La diferencia con Europa

[illegible] en Europa, el [illegible] de nuestros cereales.

Explotación del agricultor

La comercialización ya no es tan simple, — prosiguió el doctor Manacorda —. Y se precisa, por la complejidad de la intermediación, a otra explotación del agricultor. Pesan sobre nuestra agricultura tres monopolios: el del suelo, el del transporte y el del comercio de exportación. La ley de granos tiende a combatir este último mediante el control del Estado de las distintas transacciones.

Mejoramiento agrícola y cotización en la Bolsa

—Comprende esta ley, — explicó en seguida —, dos partes. La primera se refiere al mejoramiento y tipificación de la producción agrícola. Se determinarán las variedades que convienen cultivar en las diversas zonas del país, para evitar el desmejoramiento de nuestras cosechas que ocasionan aquellas variedades difundidas en los últimos tiempos, merced a una mala propaganda comercial.

Luego la producción total: trigo, lino, maíz, será clasificada, determinándose los distintos tipos, los cuales servirán de base para la emisión de los certificados y cotización en la Bolsa.

Peso específico y cuerpos extraños

—En lo que se refiere al trigo por ejemplo, — añadió el legislador —, los tipos tendrán en cuenta el peso específico y los cuerpos extraños. Con eso se suprimirá la venta más o menos arbitraria que se hace ahora sobre muestras, que ya se sabe cómo se toman.

Emisión de certificados comerciales

—La segunda parte de la ley, — advierte el doctor Manacorda —, se relaciona con la emisión de certificados y control de los embarques. El chacarero recibirá, al entregar su trigo al elevador, un certificado en el que, además de la cantidad, se especificará la calidad, de conformidad con los tipos establecidos.

El certificado constituirá un preciso elemento de crédito, dado que garantizará la tenencia de una determinada cantidad de granos. No se verá obligado el agricultor a vender en el instante, precipitadamente y a precio de [illegible] el cereal, para hacer frente, como hasta aquí, a las deudas contraídas con el proveedor de la localidad.

Destrucción del monopolio

—También es [illegible], — subrayó —, el certificado y bastará comprar certificados para adquirir todos los granos que cualquier casa necesite para la exportación y el consumo. El monopolio que ejercitan hoy dos o tres casas, — [illegible]

El bloque demócrata nacional aun no ha considerado el proyecto

El corresponsal celebró una conferencia con el diputado demócrata nacional, doctor José Raquel Salas, el cual le significó que el bloque de su partido aun no había cambiado opiniones respecto a la ley de granos a estudio de la Comisión Agraria de la Cámara. Como un asunto de tanta magnitud es conveniente discutirlo antes en el seno del grupo parlamentario de la misma filiación, quedando a la espera de las resoluciones que adopte ese organismo, donde el diputado Salas dijo que fundaría algunas reservas al proyecto.

En el sector socialista

Hablando con el diputado socialista Carlos Moret (h.) supo en conclusión el repórter que esa fracción apoyará el proyecto, siempre que de su articulación surja la evidencia de que los intereses de los agricultores serán realmente defendidos.

—Por el momento, — dijo — no puedo abrir juicio sobre la ley a estudio, porque no me he interiorizado de sus alcances. Espero que la comisión respectiva adelante sus trabajos y que se abra el debate, para hacer entonces mi composición de lugar, que, puedo asegurar, será de franco apoyo a las necesidades auténticas del país.

Se aumentará el calado máximo admisible

Buques movilizados de buques de ultramar en nuestro puerto

ESTADO DEL RIO PARANA

El calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto local es hoy de [illegible] pies y [illegible] pulgadas y en el tramo Santa Fe Rosario, de 17'6".

A requerimiento de la Sección Técnica de la administración del puerto, la Comisión del Paraná Medio informó hoy que se aumentará en un pie el calado admisible en el tramo Santa Fe Rosario, en dos días, [illegible] en la Travesía de las Animas al Paraná y el otro en el paso de Puerto Borghi, donde se está dragando para conseguir mayor profundidad de las aguas.

Los trabajos de dragado continuarán en los dos pasos mencionados, esperándose conseguir a fines de [illegible] la profundidad bajo cero y por ende mantener el calado de admisión.

El reflujo

De nuevo están bajando de nivel las aguas del río Paraná en su tramo alto.

La circular diaria del Telégrafo Nacional consigna hoy estas cifras: Corrientes [illegible]; [illegible] 0.44, creció 0.[illegible]; [illegible] 0.50, estacionario; [illegible] 0.48 en 8 días, desde ayer.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba esta mañana 171 sobre cero, habiendo descendido las aguas, 7 cms. en 24 horas.

Sin transatlánticos

Hoy continuaba el puerto sin ningún transatlántico. El buque "Aristenes", cuyo arribo se anunciaba para la tarde, entrará en el dique No. 2 en las últimas horas de la tarde. Cargará cereales por cuenta de Bunge y Born.

Mañana llegará el vapor petrolero nacional "Comodoro Rivadavia" [illegible] para la Shell Mex. Amarrará en el canal de derivación.

Desde muchos años no se observa en nuestro puerto tan escaso movimiento de pasajeros.

La invasión de langostas

EL GOBIERNO PAGARA OCHO CENTAVOS POR BOLSA

El jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor Marchisio, recibió anoche de Buenos Aires un telegrama anunciándole que se ha resuelto la compra de langosta por el gobierno nacional, pagándola a ocho centavos por cada bolsa de 30 kilos.

A ese efecto, se comunicará a los empleados de la Defensa Agrícola destacados en la campaña y a las comisiones de fomento.

EVOLUCION DE LAS MANGAS

Las informaciones recibidas por la Defensa Agrícola desde las zonas infestadas por la langosta voladora, dicen que ayer por la tarde y hoy, las mangas han evolucionado en los mismos lugares.

En el distrito Felicia se han cazado 200 bolsas y en Margarita 150 bolsas de langostas.

Legislativas

REALIZOSE AYER LA ASAMBLEA

Resoluciones del bloque radical

Cerca de las 20 horas finalizó ayer sus deliberaciones la asamblea legislativa, que después de casi una hora y media de discusión, aprobó en definitiva los pliegos del Poder Ejecutivo para los doctores Salvador Dana Montaño y Arturo R. Palacios.

También consideró la asamblea legislativa, el pedido de acuerdo para el presidente del Consejo de Educación, formulado por el gobierno y que no había sido incluído por lo menos no se sabía oficialmente, en el orden del día; no hubo discusión con respecto a este funcionario y se aprobó el pedido por unanimidad.

Sorpresivamente a estar a los datos que hemos recogido, se planteó la situación del vocal del Consejo de Educación doctor José Eduardo Pancaggi Cullen y la asamblea aprobó una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, en la cual se declara que el mencionado funcionario, de conformidad a las disposiciones del artículo [illegible] de la constitución, [illegible]

[illegible]

Reunión del bloque legislativo radical

[illegible]

- Gestionar de las autoridades nacionales la concesión de préstamos para semillas de la próxima cosecha, en condiciones más liberales.

Los sueldos y las reducciones

Por moción de los diputados Reyna y Leiva, el block resolvió oponerse a la nueva escala de rebajas de sueldos, y expresar además, que el personal ferroviario del Puerto de Santa Fe está excluído de tal rebaja.

Amaneció la ciudad blanqueada por la helada

Sin embargo, la temperatura no fué de las más bajas del presente invierno

TIEMPO SECO

Hoy amaneció la ciudad blanqueada por la helada. En los parques, [illegible] de los terrenos baldíos y de las calzadas sin pavimento, y en los techos de los edificios, galpones, etc., un manto blanco se extendía produciendo la impresión de las regiones polares. La tierra seca y dura y la atmósfera en calma, habían favorecido la caída de la helada.

Con todo, el frío no era tan intenso como otros días que ya hemos tenido de más baja temperatura, en la presente estación, si se [illegible] tanto como en otros días [illegible] descenso de la temperatura. Lo que no había humedad ni vientos, estando la atmósfera en calma, cielo despejado, sin una mancha, y el suelo seco. A las pocas horas de sol, el día era primaveral.

En Santa Fe suelen registrarse temperaturas de 3 a 4 grados bajo cero, y por excepción inferiores a 7 grados bajo cero, como en 1918, año en que se helaban hasta los canales de las aguas corrientes, y a veces, con tan bajas temperaturas, no se blanquean más que hoy los techos de las casas ni los copas de los árboles ni los pastos y calzadas secas.

Hoy la temperatura mínima, registrada en el observatorio [illegible] [illegible]

[illegible]

La contribución directa atrasada

SE INICIARAN LAS EJECUCIONES A LOS DEUDORES MOROSOS

El ministro de Hacienda y Obras Públicas ingeniero Casella, ha impartido instrucciones a la Dirección de Rentas y a la Oficina de Control y Compilación Mecánica para que el lunes próximo entreguen todos los datos y antecedentes a fin de iniciar el cobro por vía de apremio de las contribuciones directas adeudadas.

De acuerdo con los datos suministrados por el ministerio de Hacienda, hasta la fecha no se ha podido determinar exactamente el monto de la contribución directa atrasada; todas las cifras que se han dado a conocer han adolecido de errores de importancia; la implantación del nuevo sistema de percepción de la renta permitirá la determinación del monto exacto a que asciende dicha deuda, que se cree, excederá de seis millones de pesos.

La Oficina de Compilación Mecánica ha establecido la deuda correspondiente al departamento General López; según los datos suministrados, en dicho departamento adeudaban hasta el 31 de diciembre de 1932, pesos 952.513, por concepto de contribución directa y pesos 48.022,50 por el adicional fijado por la ley 2127. Si se tiene en cuenta que esa deuda será exigida con multa, que después de 16 meses, alcanzará al 20 o.o, puede estimarse que en el Departamento General López solamente, existe una deuda por este concepto de 1.423.251.

El mencionado departamento, sobre 15.705 propiedades, 6921 no han abonado el impuesto; vale decir, un 44 o.o. De esas 6921 propiedades, 629 no pagan desde hace más de diez años, y 107 deben 1.000 pesos y más, cada una, con un total entre ambas de 427.252, que con la multa respectiva, alcanzará al millón de pesos.

Pro - Día de la Seguridad

HAN SIDO DESIGNADAS LAS COMISIONES

[illegible]

El X Salón Anual del Museo de Bellas Artes

Homenaje a una artista argentina

[illegible]

PRIMERA SECCION: [illegible]

SEGUNDA SECCION: [illegible]

TERCERA SECCION: [illegible]

CUARTA SECCION: [illegible]

QUINTA SECCION: [illegible]

SEXTA SECCION: [illegible]

Notas

El precio del honor

[illegible]

y que eso del honor es un prejuicio caballeresco, de tipo feudal, característico de sociedades aristocráticas y cosas por el estilo, que argumentos no faltan para sostener una tesis de tal índole.

Jueces imparciales deben intervenir y justipreciar. Un honor demasiado gastado, por ejemplo, no puede tener el mismo precio que otro flamante. Es lo lógico.

Pero al margen de estas consideraciones, saludemos el advenimiento de esta concepción económica del honor que servirá para humanizar las costumbres y disminuir la cifra de los asesinatos.

¡Tiempos nuevos!...

Municipales

D. Ejecutivo—

No hubo absolutamente ninguna novedad en el Departamento Ejecutivo Municipal, en la mañana de hoy. El intendente, Dr. Zapata Gollán, y los secretarios señores Videla y Arruega, no concurrieron a sus respectivos despachos.

El servicio de alumbrado en el oeste—

La Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de la municipalidad, ha colocado y habilitado al servicio público, focos de luz en los siguientes puntos del barrio del oeste: calle Zavalla esquina Humberto 1o., Zavalla esquina Crespo y Zavalla entre Vera y Catamarca.

El lunes próximo quedará habilitado el foco de luz instalado en la calle Juan de Garay entre 1o. de Mayo y 9 de Julio.

Caja de Previsión Mutual Agrícola

El bloque demócrata progresista de la Cámara de Diputados ha presentado un proyecto de ley por el cual se crea la Caja de Previsión Mutual Agrícola de la provincia. Establece el proyecto que todos los sembradores de trigo, lino y maíz en extensiones mayores de 10 hectáreas serán considerados socios de la Caja, y aportarán [illegible]

[illegible]

Departamento del Trabajo

La venta de carbón y leña en sábado y domingo

[illegible]

La exención de gravamen a los instrumentos de trabajo

Debe hacerse extensiva a diversos gremios actualmente gravados

El Consejo Deliberante eximió el año pasado de todo impuesto a las bicicletas, por considerar a éstas como instrumento de trabajo, y una resolución análoga adoptó con respecto a los automóviles de alquiler.

Este año, al considerar la patente de rodados para los vehículos de alquiler, resolvió fijarlo en 25 pesos anuales.

Tenemos entendido que la Federación del Transporte Urbano, ha solicitado del Concejo la derogación de la ordenanza que grava con patente a los vehículos de alquiler, y que dicho cuerpo deliberativo deberá expedirse sobre el particular, en una de sus próximas sesiones.

Sentado el principio de la exención de gravamen al instrumento de trabajo, es necesario no hacer distingos injustos. Es humano que el chauffeur de auto de alquiler, pida que no se le trabe en sus actividades para ganarse el sustento diario, mediante impuesto al instrumento que en ellas emplea. También lo es que el albañil, carrero, pintor, sastre, etc., quieran que no se les aplique un impuesto a la bicicleta adquirida con objeto de hacer economías en sus gastos para atender las tareas habituales en el taller, fábrica, etc.

Otros gremios se hallan en el mismo caso que es justo contemplar. ¿No merece exención de impuesto el carbonero que parte de madrugada desde su casa para la ciudad, con el fin de vender el producto de su trabajo? ¿Y no se hallan en el mismo caso el verdulero, el repartidor de leche o de pan, el vendedor de aves, etc.?

Los vendedores ambulantes en carro, carrito o camión, ¿no usan estos vehículos como instrumento de trabajo? ¿Por qué se ha de gravar [illegible]

[illegible]

Tomó posesión el Dr. Salvador Dana Montaño

[illegible]

Aduana Nacional

LA SUSPENSION DEL SABADO INGLES

La Dirección General de Aduanas telegrafió esta mañana a su dependencia en Santa Fe, que hasta nueva orden no debe aplicar la ley nacional No. 11.640 considerando el sábado inglés en igual forma que con anterioridad a la resolución del 28 de octubre de 1932.

En consecuencia, en lo que depende de las autoridades nacionales, el sábado inglés queda suspendido en el puerto local, por tiempo indefinido.

Acerca de las demoras en las causas criminales

Rectificación de la Cámara del Crimen

[illegible]

Afirma la Cámara lo contrario, y es natural que aceptemos su información como absolutamente exacta. Así, pues, la declaración relativa a las confusiones nos parece un "trop de zèle" innecesario atento al móvil de la publicación.

Las obras del Puerto de Cabotaje

Informamos días atrás que el ministro de Hacienda y Obras Públicas ingeniero Alberto Casella, acompañado por algunos técnicos del ministerio y de la empresa constructora del muelle de cabotaje, había realizado una detenida inspección a las obras cuya construcción hubiese reiniciado.

Esta mañana el gobernador de la provincia, después de un breve acuerdo de ministros, dirigió un telegrama al ministro de Obras Públicas de la nación, doctor Manuel R. Alvarado, [illegible]

[illegible]

Varias

COLEGIO DE PROCURADORES

[illegible]

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD VECINAL DEL OESTE

[illegible]

Turismo italiano

Rebaja de pasajes en los ferrocarriles

El cónsul italiano en Santa Fe nos informa que la Dirección de los Ferrocarriles Italianos ha rebajado el 50 o|o de los precios de los pasajes de todas las clases, para los viajeros del exterior que se dirijan a los establecimientos termales de la península. La rebaja durará hasta el día 31 de octubre próximo.

Los establecimientos que gozarán de las ventajas de este descuento en el costo de los pasajes, son los siguientes:

Salsomaggiore (curas salso-yodadas); Chianciano (hígado, arterio esclerosis); Montecatini (estómago, hígado e intestinos); San Pellegrino (vías urinarias); Acqui (curas termales, barro); Abano (idem); Levico (aguas arsenicales ferruginosas); Saint Vincent (hígado, estómago e intestinos); Agnano (barro, curas termales).

Los boletos de ida y vuelta con el 50 o.o serán expedidos desde cualquier estación de frontera o puerto italiano de desembarque.

Los interesados pueden solicitar datos al agente en esta capital, señor [illegible] Real Suceal, [illegible]

Administrativas

El presidente del C. de Educación

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió a conocer el decreto de nombramiento del señor Miguel Angel Correa para ocupar la presidencia del Consejo de Educación.

Se hará cargo el martes.

Las vacaciones de invierno

Anunciamos ayer que era propósito del P. E. decretar un breve período de vacaciones para las escuelas provinciales; esta mañana apareció la resolución con respecto a las escuelas normales y especiales dependientes del ministerio, que gozarán de vacaciones desde el día 10 al 20; las escuelas del Consejo de Educación gozarán de igual vacación, y la resolución será dada a conocer por las autoridades escolares.

Gestiones de la Fraternidad

Concurrieron esta mañana a la Casa de Gobierno los delegados de la Fraternidad, Sección Central, señores García y Acebal, que llegaron hoy de Buenos Aires.

Conferenciaron con el doctor Molinas acerca de las proyectadas rebajas al personal ferroviario portuario, asunto que, según manifestóles el primero, deberá resolver la Legislatura.



Nuestra Sra. del Huerto.—

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Santísima Virgen del Huerto, se desarrollará en el Colegio del mismo nombre una fiesta religiosa que promete alcanzar lucidos contornos.

La presencia de Mons. Nicolás Fasolino que oficiará la misa de comunión general, a las 8.30 horas y la bendición que a las 16 horas impartirá Mons. Cándido Oberti, servirán para que el mundo católico santafesino participe de esta fiesta sencilla y elocuente de fe cristiana.

Participación.—

En conocidos hogares de esta capital se ha ido la siguiente tarjeta: "Rafaela García de Zamora participa a Ud. el casamiento de su hijo Pascual F. con la señorita Matilde Aragón Aguirre y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia Santo Domingo el 3 de julio próximo a las 21 horas.

Santa Fe, junio de 1933.

Acontecimiento íntimo.—

Con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo, se trasladó hoy a su establecimiento en Rincón de Mota, la señora María Truozzo de Puig, acompañada de Da. María del Tránsito Puig de Canal, Mercedes Puig de Carreras y señoritas Sara Puig Truozzo, Blanca López Rosas y Odila Risso Gay.

La reunión en La Noria.—

Esta mañana partió de nuestra ciudad un grupo numeroso de conocidas niñas de nuestra sociedad, con destino al establecimiento La Noria, del doctor Severo A. Gómez.

La fiesta, que alcanzó a revestir proyecciones muy lucidas, llevóse a cabo con motivo del cumpleaños de la señorita Nené Gómez Cullen, que ofició de gentil dueña de casa en obsequio de sus distinguidas huéspedes.

Misa votiva.—

Rogando por la felicidad de la señorita Leonor Bobbio Angeloni, que contraerá enlace el 6 del corriente, se rezará una misa en la iglesia del Carmen, el miércoles 5 a las 8 y 30 horas.

En esta oportunidad se pondrán de manifiesto las simpatías que la señorita Bobbio goza entre sus numerosas relaciones de nuestra ciudad.

Cumpleaños.—

Con motivo de festejar hoy su cumpleaños, la señora María Angelina Bayo de Aragón recibió el saludo de sus familiares y numerosas relaciones, improvisándose una reunión de carácter íntimo a la hora del té.

—El 4 de julio próximo festejará el día de su cumpleaños la señora Rosa Bergallo de Difieri. En esta oportunidad recibirá sin duda efusivos plácemes y enhorabuenas de parte de sus amistades.

Demostraciones al Rdo. Padre Torres.—

Los feligreses de la parroquia Matriz, a iniciativa de las congregaciones "Tres Marías" y "Animas y Buena Muerte", le hicieron entrega ayer al Rdo. Padre Torres de un pequeño obsequio como recuerdo de su actuación al frente de la parroquia.

A las 18 y 30 horas se realizó también en la casa parroquial una demostración organizada por el Centro de Jóvenes Católicos. En este acto hizo uso de la palabra en nombre de la J. F. C. A. de la parroquia la señorita Emma Crespo Fobles, y en nombre del Centro de Jóvenes Católicos, que hicieron entrega de un pergamino, el Dr. José Carmelo Busaniche, que dijo:

Señoritas; señores:

El Centro de Jóvenes Católicos de la Catedral, al que me honro en pertenecer, me ha designado para que manifieste el pesar que provoca el retiro del R. P. Antonio Torres, de una parroquia a la que, durante tantos años, dedicara sus mejores anhelos y sus más entusiastas afanes. Misión fácil de cumplir, ya que sólo se trata de exteriorizar un sentimiento que llevo prendido en el alma.

Tal vez nuestro centro, más que nadie, ha tenido oportunidad de aquilatar las cualidades del sacerdote que hoy despedimos. Fundado por su iniciativa, encontró en él, en todo momento, un animoso párroco, un sabio director y un colaborador entusiasta.

Su acción perdurará entre nosotros, y su nombre quedará grabado en los anales de nuestra institución, con el del mejor de sus benefactores.

Su obra en la parroquia ha sido grande y fecunda. Y, lo que es más laudable aún, fué desarrollada sin alardes, desde el anonimato de su modestia y de su humildad, con una exacta comprensión de que el sacerdote debe realizar su cometido como las raíces que, silenciosamente, colman los árboles de frutos.

Padre Torres:

Continuad en vuestro sacerdocio, verdadera fragua de espíritus, con la convicción de que, como cura de esta parroquia, habéis cumplido con vuestro deber. Nada más.

Concierto sinfónico.—

Bajo la dirección del maestro Juan Carlos Spreafico, la Banda de Policía se hará presente mañana, a las 18 horas, en la plaza 25 de Mayo, donde interpretará el programa que transcribimos a continuación:

1.o — La Esposizione di Torino, marcha sinfónica: Orlando.

2.o — Saúl, overtura d'introduzione alla tragedia d'Alfieri: Bazzini.

3.o — Fontane di Roma, poema sinfónico (La fontana di Valle Giulia all'alba; La fontana del Tritone al mattino; La fontana di Trevi al meriggio; La fontana di Villa Medici al tramonto): O. Respighi.

4.o — Mignon, selección de la ópera: Thomas.

5.o — Las Golondrinas, preludio del acto 2.o: Usandizaga.

6.o — Marcha final.

Del viejo mundo.—

Después de una permanencia de varios meses en las Antillas y Europa se encuentran nuevamente en nuestra ciudad, los esposos D. Pierre Giraud, su esposa Fanny P. de Giraud y su hijito Miguel.

Los viajeros son con este motivo cumplimentados por sus amistades.

Casamiento.—

Esta mañana se ha efectuado el casamiento civil de la señorita Blanca Alicia Derieul con el doctor Antonio Occhi, pareja relacionada en esta capital a conocidas familias.

Actuaron de testigos en esta ceremonia, las señoras Hermínia V. de Helena y doña Rosa E. Derieul de Funes.



El lunes próximo y con misa de esponsales se llevará a cabo la ceremonia religiosa, acto que revestirá sin duda, gran lucimiento.

Serán padrinos, la señora Leonia Derieul de Ferreyra y el doctor Luis E. González Derieul y doña Leonor Valenti de Occhi y don Humberto Occhi.

Ing. Enrique Mai.—

El cable nos trae la noticia del arribo a Génova del Ing. Enrique Mai, quien estará ausente de Santa Fe por espacio de varios meses.

En dicho puerto italiano, fué recibido por su hermano el Ing. Angel Mai, que se halla en el viejo continente desde hace un año.

En la capilla del H. de Caridad.—

Con motivo de la fiesta de Ntra. Sra. del Huerto, que se festejará mañana, tendrá lugar en la capilla del Hospital de Caridad una celebración religiosa.

Como en anteriores oportunidades, estos actos han de reunir en el templo de referencia a numerosos fieles.

Misas.—

Rogando por el descanso del alma de la señora Rosa M. de Barzotti, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de los PP. AA. Recoletos, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En sus oraciones, los deudos de la extinta fueron acompañados por sus amistades, renovándose los sentimientos de pesar que su muerte provocara oportunamente.

Fallecimientos.—

Después de una larga enfermedad ha dejado de existir anoche, en la Capital Federal la señora Julieta Mackern de Smiles, dama vinculada por lazos familiares y amistosos a numerosos hogares de nuestro medio.

La señora de Smiles, que desaparece a los 53 años, por sus dotes de cultura y gentileza, contaba entre sus muchas relaciones, con arraigadas simpatías, que hoy se traducen ante sus familiares, en expresivas manifestaciones de condolencia por la desgracia que les aflige.

—En la vecina ciudad de Esperanza ha fallecido esta mañana, poco después de las 8 horas, a los 58 años de edad, la señora Catalina Cremonte de la Peña, relacionada estrechamente a nuestra sociedad.

Con este luctuoso motivo, son numerosas las personas que manifiestan a sus deudos sus expresiones de condolencia.

El sepelio de sus restos se verificará mañana a las 15 horas en la necrópolis esperancina, motivando sin duda, una destacada nota de duelo.

—En Tarrasa, España, ha dejado de existir el señor Gonzalo Campe, persona con vinculaciones familiares en esta ciudad, donde sus deudos por tan sensible motivo reciben las condolencias de sus amistades.

Orquesta de señoritas.—

Con un éxito muy estimulante, ha debutado hoy en Las Delicias, la orquesta de señoritas que desde hoy amenizará las secciones vermouth del conocido establecimiento.

Dicho conjunto está formado por cinco instrumentistas que armonizan muy bien y que han de constituir una nueva atracción que se une a las muchas que Las Delicias brinda a sus numerosos "habitués".

LA FIESTA DEL 8 DE JULIO A BENEFICIO DEL H. DE CARIDAD.—

Con gran entusiasmo ha de ser recibida la noticia de que las Damas de la Sociedad de Beneficencia han resuelto organizar una reunión para la noche del 8 de Julio próximo, en los salones del Club del Orden.

La Comisión Directiva trabaja activamente en la organización de subcomisiones de señoras y señoritas que habrán de secundarla en sus tareas, a fin de que la fiesta alcance el mayor éxito.

No cabe duda que será una fiesta de lucidos contornos y de amplias proyecciones, ya que los fines benéficos que persigue al allegar recursos al Hospital de Caridad, son dignos de que se les preste la mejor cooperación.

Próximo enlace.—

El 6 de julio próximo será bendecida en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la unión matrimonial de la Srta. Leonor Bobbio Angeloni con el Sr. Augusto Costa, ambos vinculados en nuestra capital.

Después de celebrada la ceremonia religiosa se realizará una reunión en el domicilio de los padres de la novia, lo que habrá de dar lugar a una reunión de lucidos contornos.

A fin de asistir a este enlace llegarán de Córdoba el Sr. Manuel Costa y su esposa Leonor Angeloni y sus hijos; de San Cristóbal el Sr. Carlos Bobbio y su Sra. Mariana Pinasco; de Pergamino las señoras María O. de Bobbio, Angela Parodi de Bobbio y el Sr. Juan Bobbio; de La Paz, el doctor Saturnino Bilbao y su esposa María Luisa Bobbio Angeloni.

En el templo de San Francisco.—

Mañana en la iglesia del epígrafe, tendrá lugar la función del Corazón de Jesús que como en años anteriores ha de congregar a numerosos fieles.

A las 8 horas habrá una misa de comunión general, a las 10, la función mencionada y por la tarde a las 16.30 horas la procesión por el interior del templo con el S. S.

Con este motivo se invita a las Guardias de Honor a concurrir.

—Todos los viernes se oficia a las 18 y 30 horas el culto de la Vía Crucis. Con este motivo se invita a concurrir a los fieles especialmente a las Hnas. de la V. O. T.

In memoriam.—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se oficiará el día 4 del corriente, un solemne funeral a la memoria del señor Pedro Di Luca, persona que en vida contó con simpatías en esta capital.

El oficio de referencia que comenzará a las 8 y 30 horas, dará margen a que se renueven los sentimientos que provocó su fallecimiento.

Homenaje.—

En la necrópolis municipal le fué tributado esta mañana un sencillo pero elocuente homenaje a la memoria de la señora María Siri de Oberti.

Consistió el acto en la colocación de una placa sobre la tumba que guarda los restos de la fallecida señora.

Día de moda en el "Polo Norte"

Habitualmente puede verse creciente número de concurrentes en la amplia y confortable sala que la conocida confitería Polo Norte dedica a las familias para sus reuniones, pero lo que llama la atención es la enorme afluencia de personas conocidas que llenan el espacioso local los días domingos, instituídos como día de moda.

El conjunto musical que dirige con singular acierto el popular Bertenazzo, ameniza la hora del vermouth interpretando selectos trozos de música escogida, a que hace más cómodo la permanencia de las familias en el atrayente salón.

El Polo Norte prepara para los días domingo un esmerado stock de confituras que constituyen el crédito del establecimiento.

D. José León Pagano

Mañana llegará a nuestra ciudad el distinguido escritor y crítico de arte, don José León Pagano. Viejo conocido nuestro, por la familiaridad de su nombre en el teatro y en las letras nacionales, su nombre es doblemente conocido en Santa Fe, donde ha sabido despertar hondas simpatías con motivo de sus visitas frecuentes a los salones del Museo.

Todavía está latente el recuerdo de la interesante conferencia que diera el año pasado en ocasión de la clausura del IX Salón Anual, en el que historió, en forma documentada y elocuente, todo el panorama de la evolución del arte argentino, que él conoce no solamente por haberlo estudiado, sino también por haberlo vivido.

De regreso de Europa, adonde fuera llevado por la institución que preside en Roma el ilustre filósofo Giovanni Gentile, y en cuyo seno diera conferencias que ilustraron a los directores espirituales del viejo mundo acerca de los grandes valores y problemas del arte argentino y americano, sus impresiones de viaje, reflejo de su temperamento agudo y observador, se están publicando en la prensa diaria del país y en las conferencias que está dictando en las principales tribunas de cultura.

Deseamos al distinguido huésped una grata permanencia en nuestra ciudad.

Festival benéfico en Paraná.—

Organizado por la Sociedad Hermanas de los Pobres, que preside la señora Clemencia Silveyra Loqui, tendrá lugar esta noche en el Teatro 3 de Febrero de la vecina ciudad de Paraná, el lucido festival del que en anteriores ediciones nos hemos ocupado.

Como es notorio, comparten en esta fiesta benéfica las responsabilidades del programa, elementos de la sociedad paranaense y santafesina; especialmente la segunda parte a cargo casi exclusivamente del cuerpo de baile de nuestro Liceo, bajo la dirección de la señora Enriqueta L. de Oyuela.

Conocidas familias santafesinas se han trasladado a la vecina ciudad esta tarde con este motivo.

Algunos párrafos sobre el flirt

La flirteación, no se parece a las inocentes conversaciones de los novios ni equivale a lo que llamamos pelar la pava. Primeramente, no se flirtea de balcón a la calle. Para flirtear se necesita el palco de un teatro, el canapé de un gabinete de confianza o la rústica banca de un jardín. Es necesario estar cómodo, bien vestido; la flirteación es un vicio elegante como la "sportmanía" en el hombre y como la morfina en la mujer. No es absolutamente indispensable que la mujer con quien se flirtea sea muy bella; pero sí requiere que tenga alguna inteligencia y mucho mundo. Casi puede asegurarse que una mujer no logra flirtear bien hasta que no se case y haga un viaje. Las jóvenes de veinte años tienen la preocupación del novio y de los listones. Piensan mucho en vestirse y en casarse. Esto quita a la flirteación una parte considerable de su gracia.

El hombre que flirtea no es jamás un novio ni mucho menos un aspirante a marido. Si lo fuera, sería tan amartelado y tan cargado como todos los novios de la tierra. El hombre que flirtea se mantiene siempre en los límites de la admiración estética y del amor respetuoso. Cuando a mucho se atreve, besa la extremidad de un guante o la sedosa punta de unos bucles. Pero jamás pasa de ahí: El hombre que flirtea es un amante de etiqueta que no se quita nunca el frac, que habla siempre de usted y que no pasa de la sala.

Estas medias tintas amorosas no pueden explicarse fácilmente. ¿Sabe a qué huele el agua y de qué color es el aire? Pues la flirteación es como el agua y como el aire. Flirtear es querer a una mujer y decírselo en formas elegantes, sin pedirle su corazón ni sus favores. Pero en esto se explica mal, porque el hombre que flirtea no quiere ni desea; gusta de la mujer y nada más. La flirteación es un platonismo encanallado.

CATALINA C. DE DE LA PEÑA

Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 1o. DE JULIO DE 1933 A LOS 58 AÑOS DE EDAD CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposo, Eduardo de la Peña; sus hijos: Eduardo, Delia y Rosalía; su nieto: Eduardo Jorge; su hija política Pura M. de de la Peña; sus hermanos políticos y demás deudos invitan a Ud. quiera acompañar los restos mortales de la extinta a su última morada, mañana domingo 2, a las 15 horas. Favor que agradecerán eternamente. — Esperanza, julio 1o. de 1933. — Casa mortuoria: Rivadavia 376. El duelo se despide por tarjeta.

No. 36933 v.2|7

Enfermos.—

En el Sanatorio Castro de Buenos Aires mejora la señora Nydia Sandoza de Mantovani.

—Muy mejorado el niño Agustín Zapata Goycou.

—Mejora el doctor Sixto Bayer.

—Mejora la niñita Estela Carbone.

Es grave el estado de la señora Gregoria Rodelli de Viana.

—Restablecido el Dr. Federico Montyn.

—Sigue enfermo el joven Alfonso Difiori.

—Mejorada la niña Mercedes Saurit.

—Mejor el joven Alberto Candioti.

—Enfermo el Sr. Domingo Chávez.

Viajeros.—

A la Capital Federal el Dr. Angel Mantovani.

—Han regresado de la capital federal el señor Miguel Angel Crillen, su esposa Raquel Soriano Viñas y su hijito.

—De Rosario los señores José Illescas y Emilio Scoda.

—A Rosario el señor Bartolomé Dalla Fontana y señora Bertha Laumann.

—De Rosario el señor Ricardo Barraco Mármol.

—Del mismo punto el Sr. Jorge Lagos.

—De Paraná la señorita María Esther Vigo.

—De Córdoba la Sra. Carmen Torres Cabrera de Paz y su Srta. hija Mary.

—De Paraná las Srtas. Adela e Isolina Candioti Perret.

—A Buenos Aires los señores Carlos y Mariano Iturraspe.

—Al mismo punto el Sr. Juan José Nágera.

—De La Paz el Dr. Saturnino Bilbao y su señora M. Luisa Bobbio.

—A Buenos Aires la Srta. Raquel Candioti Risso.

—De La Paz el señor Saturnino Bilbao y su señora Josefa M. de Bilbao.

—De Rosario el Sr. Juan M.

Emilio Leonardis

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de junio de 1933

Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su señora esposa, Rosa Verlardo de Leonardis; su hijo Antonio; su hija política Rosa Maletti de Leonardis; su nieto Emilio; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma se oficiará en la Iglesia Matriz el día 3 de julio a las 8 y 30 horas.

Favor que agradecerán.

Unica invitación.

No. 36924 v.3|7

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Antonio M. Occhi con Blanca Alicia Derieul, argentinos.

Nacimientos—

Delmo Amavet, hijo de Ramón G. [illegible] y de Mercedes Viñuela.

8 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Juan Siffredi, argentino, 73 años; Eleodora Bailyn García, argentina, 9 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

[illegible] Flores con Telma Lara, argentinos; José Camilo [illegible] con Margarita Durán, argentinos; Andrés Carbarino, italiano con Angela Teresa Mutassi, argentina; Francisco José García, con Yolanda Aida Giupponi, argentinos.

Nacimientos—

Felipe Antonio, hijo de Gaetano Carruso y de Antonia Panetide.

4 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Ignacia González De Prado, española, 70 años; N. N. Rodríguez, argentino; Ricardo Alfonso, argentino, 3 años; N. N. Salcedo, argentino.

Díez de Andino.

—A Pilar el Sr. José Viennet.

—De Formosa el señor Miguel Angel Cánepa.

Mientras dormía le hurtaron 200 pesos en efectivo

El señor Angel Sorpelio, que se domicilia en Salta 2792, se ha presentado a la seccional segunda denunciando el hurto de 200 pesos en efectivo, suma que le ha sido hurtada de un bolsillo de su pantalón. Parece que los autores del hurto llevaron a cabo el hecho mientras Sorpelio hallábase entregado al reposo. La policía ha iniciado diligencias.

Corría tratando de atravesar la calle cuando fué embestida

La niña Nélida Bormone, argentina, de cinco años de edad, domiciliada con sus padres en 9 de Julio 2367, anoche, poco después de las 19 horas, resultó víctima de un percance lamentable. La pequeña Nélida salió corriendo de su domicilio para atravesar la calzada, cuando fué embestida por el automóvil chapa 10164, que guiado por Victor C. Alonso, domiciliado en Barranquitas, circulaba por el lugar. La niña fué rápidamente conducida a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas leves en el rostro y la boca. La seccional segunda ha instruído sumario a fin de deslindar responsabilidades.

Al dar contra un vidrio resultó con heridas en una mano

Alejandro San Agustín, que se domicilia en Catamarca 3269, en horas de anoche resultó víctima de un percance de cuyas consecuencias presenta heridas cortantes en la mano derecha. En circunstancias que trata de esclarecer la policía, San Agustín golpeó contra un cristal de su domicilio, el que al romperse le causó las heridas que son de carácter leve.

Una señora fué lesionada en la cara

AL SER ARROJADO UN CABO DE GUIA DEL VAPOR TRITON

Momentos después de las 12 horas atracó ayer en el dique No. 1, frente al galpón No. 3 de nuestro puerto, el vapor nacional "Tritón", procedente de Buenos Aires y escalas.

Mientras atracaba, el marinero de a bordo Francisco Lanté, tiró el cabo de guía a tierra, sin reparar que se encontraba en la misma dirección una señora que esperaba el barco, a quien alcanzó en el rostro, ocasionándole una herida en el labio superior, lado derecho.

Un marinero de la Subprefectura Marítima llevó a la accidentada para su primera curación al consultorio del médico de sanidad nacional Dr. Carlos O. Spina, quien certificó que la herida tiene el labio perforado.

La accidentada es la señora María de Brafou, de 24 años de edad, domiciliada en la calle 9 de Julio 1709.

La Subprefectura Marítima instruye un sumario que será elevado al juez federal Dr. Hernández López.

Los pusieron a disposición de la autoridad marítima

La División de Investigaciones en horas de esta tarde puso a disposición de la Subprefectura Marítima a los detenidos José Mir (a) El rey de los choclos, Silvestre Gomez (a) El matón y Federico Cappanari. Junto con los detenidos han ido también las actuaciones sumariales. Los nombrados están acusados de un robo perpetrado días atrás en la zona portuaria del cual resultó víctima el señor Alfredo Goller.

Anoche hirieron a un ebrio en jurisdicción de la seccional 5a.

Un ebrio que, según las diligencias policiales, andaba armado en busca de pendencia, dió, siendo las 23 y 15 horas, en el paraje "El Pozo" con un vecino que lo hirió de arma blanca.

Informa la seccional 5a. que a la hora indicada, Servando Gonzáles, argentino, de 28 años de edad, domiciliado en jurisdicción de Colastiné, en completo estado de ebriedad discutía acaloradamente con Isabelino Lezcano, que vive en las inmediaciones. Como las expresiones de Gonzáles molestaban a Lezcano, éste no tardó en perder la serenidad y desenvainando un cuchillo atacó al ebrio. Mientras la policía que había sido avisada corría hacia el sitio del suceso, el heridor lograba perderse en la noche.

El cabo Español al llegar a "El Pozo" encontró tendido en el suelo a Gonzáles, que fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas en los brazos. En atención a la gravedad el herido fué trasladado al Hospital de Caridad donde está en curación. La policía busca al heridor.

Ladrones audaces operaron en un comercio de Helvecia

Noticias que llegan de Helvecia, departamento Garay, dan cuenta de un robo en perjuicio del comerciante Adolfo Perealiudo, hecho que revela en sus autores audacia poco común. La información agrega que, durante la noche, los desconocidos hicieron un boquete desde el exterior y penetraron al comercio. Los ladrones se apoderaron de ropas, alhajas y 30 pesos en efectivo. El señor Perealiudo dice que los visitantes le han llevado por valor de 560 pesos. La policía de Helvecia ha iniciado diligencias a fin de dar con los autores de este hecho.

En jurisdicción de la 6a. han limpiado un corral

La seccional sexta de policía trabaja con empeño a fin de dar con los autores de un hurto de aves del cual ha resultado víctima Carlos de Martini que domicilíase en San Juan 2983. Según el denunciante, durante la noche han penetrado extraños los que se han llevado todas las aves del corral: siete gallinas de plumaje amarillo y una blanca.

TRIBUNALES

JUICIOS SOBRE REIVINDICACION

En el juicio que sobre reivindicación sigue Cándido G. Ledesma contra Vicente Albertairo, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Maldonado, dictó fallo confirmando el pronunciamiento apelado que rechaza por improcedente esta acción de reivindicación del inmueble ubicado en esta ciudad calle 3 de Febrero 2281, con costas. En $ 200 se regulan los honorarios del Dr. Soriano. Establece la cámara que son inobjetables los títulos traídos por el demandado con lo que es suficiente para que este litigio no pueda prosperar.

—En el juicio que sobre reivindicación sigue don Cándido G. Ledesma contra Melitón Ferrero, la cámara confirma la sentencia que rechaza la acción de reivindicación del inmueble ubicado en calle 3 de Febrero 2229, con costas. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor Joaquín Rodríguez y en $ 100 los del doctor Soriano. Esta sentencia es idéntica a la anterior.

RECURSO BIEN DENEGADO

En el recurso directo que ha interpuesto el defensor doctor Súter en el juicio Antonia Martínez contra Aurelio Ojeda, filiación natural, la Cámara de Apelaciones, secretaría Maldonado, declara bien denegado el recurso. Establece que el recurso de apelación se debe interponer en forma conjunta y no sucesiva como se ha hecho en el sublite.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Enriqueta Galotti de Peinsi, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Bóguelio, dictó auto declarando herederos a su esposo Natalio Peinsi y a sus hijos María, María Isabel, María Regina, Martina, Belarino, Pedro y Victorio Peinsi.

—En el sucesorio de Francisco Broda se declaran herederos a su esposa María Giometti y a sus hijos Rosa Ana, Teresa Margarita, Severina Francisca, Juan Faustino Jorge y María Broda.

JUNTA MEDICA

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras, secretaría Bóguelio, en el juicio Pablo Altamiranda contra José Giannaria, sobre accidente del trabajo, el juez constituyó la junta de médicos con los doctores Francisco W. Sañudo, Domingo Pujato y Luis Nikilson.

INSCRIPCION

En el sucesorio de Justo Battistoné se ordenó la inscripción del inmueble a nombre de la sucesión.

ACCION EJECUTIVA

En la ejecución seguida por José Cano García contra Camilo García, el juez doctor Mántaras, secretaría Bóguelio, reguló los honorarios del doctor Velazco en pesos 700 y en $ 400 los del doctor Kupeck.

SORTEO DE MARTILLERO

En la ejecución de prenda agraria seguida por Isaac Juan Dutruel contra Vicente Piperano, el juez de la 2a. nominación secretaría Bóguelio señaló la audiencia del día 3 de julio a las 10 horas para sorteo de martillero.

REQUISITORIA DE EMBARGO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Gabriel Faure contra Federico Simonelli, para resolver los recursos interpuestos el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto ampliando el embargo decretado hasta cubrir la suma de $ 4.000. Se intima al demandado para que en el término de tres días deposite el saldo correspondiente o preste fianza equivalente a juicio del juzgado. El juez declara que el embargo debe limitarse siempre a bienes necesarios a cubrir la deuda, que la substitución está permitida con fianza equivalente a juicio del juez (artículo 1012 del Código de Procedimientos Civiles), lo que hace procedente el pedido que se formula.

SUCESORIO

En el sucesorio de Federico Lorenz se declaran herederos a su esposa María Cassili de Lorenz y a sus hijos Luis Gaspar, Luisa Berta, Emma Regina, Inés Magdalena y Ricardo Enrique Lorenz.

DECLARATORIA DE POBREZA

En la declaratoria de pobreza promovida por Alejandro Puggi, el juez lo declara pobre para litigar en el sucesorio de Carlos Puggi y Eufemia Portillo y para tramitar su excepción militar.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Alejandra Elmira Rosetti y Elira Eulalia Rosetti para la rectificación de apellido el juez de la 3a. nominación hizo lugar ordenándose la rectificación que se solicita.

SENTENCIA EN JUICIO DE DESALOJO

En el juicio de desalojo seguido por Amparo Lola de Puig contra Carmen Casado García, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la segunda sección que rechaza la acción entablada el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreira, revocó la sentencia apelada con costas. En pesos 60 se regulan los honorarios del doctor Cecilio Dufour. El fallo estudia los antecedentes de este litigio para llegar a la conclusión de que la actora se ha colocado con su demanda en la situación legislada por el artículo 746, inciso 2 de la ley adjetiva, es decir, en la posición de locadora frente a una locataria cuya obligación de restituir se ha tornado exigible por incumplimiento de contrato estipulado. Señala que la demandada no ha probado absolutamente nada. No ha demostrado tener ningún derecho personal o real para continuar ocupando el terreno cuya desocupación se persigue con esta acción.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles contra la Sucesión de César Guinsinger, cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción el juez de la 3a. nominación por la secretaría Ferreyra, ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 120 se regulan los honorarios del Dr. Sixto Bayer y en $ 60 los del procurador Ferraris.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Pelanco, secretaría Christensen, dictó auto de prisión contra Narciso J. Barreca, por estupro; Nicolás Almiite y Gaudencio Montero, tentativa de extorsión.

CONDENA A RECLUSION PERPETUA

En el proceso que por homicidio y robo se sigue contra Gabino o Genaro Gómez Peralta, el juez del crimen doctor Sabalé, por la secretaría a cargo del Dr. Crespo Moutí, dictó fallo. Lo condena a sufrir la pena de prisión perpetua. En la misma causa se condena a Ramón Troncoso a la pena de 15 años de prisión, por accesorias del artículo 12 del Código Penal y se dicta sobreseimiento a favor de Rosario Gil Troncoso por estar prescripta la acción. La pena impuesta a Ramón Troncoso termina el 10 de septiembre de 1946. El juez declara la culpabilidad de todos los procesados y su probada peligrosidad por haber cometido el delito con alevosía y ensañamiento.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen doctor Herrera, secretaría Farías, dictó fallo en el proceso a Rafael Abdón Muñoz y Angel Velázquez, por lesiones mutuas los condena a la pena de ocho y seis meses de prisión respectivamente, penas que de acuerdo al artículo 26 del Código Penal se dejan en suspenso. El hecho cometido lo califica de lesiones legislado en el artículo 89 del citado cuerpo de leyes.

JUICIO SOBRE CONSIGNACION

En el juicio seguido por don Manuel Schewid contra Isaac Goldin, sobre consignación, el juez de paz letrado de la 2a. nominación hace lugar a la consignación con costas rechazando las pretensiones del actor, con costas. Se regulan en $ 25 los honorarios del doctor Tiserbaum.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION — JUEZ DR. CIBILS — SECRETARIA MEYER

Magariños y Hevia contra F. M. y M. B. de M. sobre cobro de pesos, se resuelve: mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Se regulan en veintitrés pesos los honorarios del procurador de la Peña.

—Juan Martín Saino contra J. O., cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma reclamada y sus intereses desde el día de la demanda.

—Simón Arroyo contra B. L. cobro de pesos, se resuelve condenar al demandado a pagar la suma reclamada, intereses y costas.

—Guillermo Baradán contra la sucesión G. L., se resuelve condenar a la sucesión demandada a pagar al actor dentro del plazo de diez días la suma de trescientos quince pesos con setenta y cinco centavos, sus intereses y costas.

—Alberio y Gini contra J. L. L. cobro de pesos, se resuelve condenar al demandado a pagar la suma reclamada, intereses y costas. Regúlanse en veintitrés pesos los honorarios del procurador Esteban Paz.

—Dictáronse también resolución mandando llevar adelante la ejecución en los siguientes juicios ejecutivos: José Balsón contra A. G., Banco Provincial contra J. D. G., Samuel Mentolda contra E. G. y H. G., Antonio Ribot contra F. M., Félix Nicoli contra A. P. M., Banco Provincial contra J. M. y C. G., Gallastavius e Imbert contra E. G. L., Berridan y Cía. contra M. B. de O., Olcese y Cía. contra F. G., Inmobiliaria de Henian contra E. L., Santiago Aguirre contra P. A. O., Gaia y Chaves Ltda. contra J. C., Samuel Sussman contra E. J. de S., Samuel Sussman contra O. D., Raffo Saverio contra M. A. R., Angel García contra G. A.

—Antonio Garay contra T. E., cobro de pesos, se condena al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma reclamada y sus intereses desde la interpelación judicial con costas. En diez y siete pesos se regulan los honorarios del procurador Gascués.

—Enrique Dettoni contra el Superior Gobierno de la provincia, se condena a la demandada a pagar al actor en el término de diez días la suma de ochocientos diez y seis pesos treinta centavos moneda nacional.

—Ignacio Bazán contra E. M., cobro de pesos, se resuelve condenar al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma reclamada con sus intereses y satisfacer los gastos y costas del juicio. Regulo en noventa pesos los honorarios del procurador Ormaechea.

—Sociedad General Motors Acceptance Corporation contra I. C. cobro de pesos, se resuelve mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL JUEZ DR. A. DE FEO — SECRETARIA MAHIEU

Cristóbal Bruno contra S. B., desalojo, se resolvió condenar al demandado a desalojar la finca dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Pedro Calandra contra E. F. desalojo, resuelve condenar al demandado al desalojo de la finca dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Gómez y Cía. contra J. A. M., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—Rafael Greco contra A. P., desalojo, resuelve condenar al demandado al desalojo de la finca dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere. En veinte pesos nacionales regulo los honorarios del Dr. Esua.

—Domingo Catalano contra S. H., desalojo, se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca dentro del término de cinco días con costas, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública. En treinta pesos regúlanse los honorarios del doctor Espinosa.

—Manuel Schewid contra I. G., consignación, resuelve hacer lugar a la consignación, con costas. En veinticinco pesos regúlanse los honorarios del doctor Tisembaum.

—Loreto Feill contra C. S., se resolvió rechazar las excepciones opuestas por improbadas y como consecuencia ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas. En sesenta pesos nacionales regúlanse los honorarios del doctor Berrini.

—Isaac Beisara contra R. J. M. Desalojo, se resuelve hacer lugar a la demanda condenando al demandado a desalojar la finca objeto de este litigio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 3a. SECCION — JUEZ DR. E. A. GALLINO

SECRETARIA JUAN B. CORTE

Ramiro Vásquez contra J. Z., cobro de pesos, se resuelve no hacer lugar a la oposición formulada por el actor.

—Puggi Alejandro contra R. A. embargo, resuelve hacer lugar a la demanda condenando al demandado a abonar la suma de cien pesos dentro del término de diez días.

—Margarita Vda. de Rensoni contra D. C., desalojo, se resuelve condenar al demandado y a cualquier otro ocupante a desocupar la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—María Medina Vda. de Rodríguez contra L. R., desalojo, se resuelve condenar a la demandada a dejar la finca dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública.

—Antonio G. Beckman contra J. C., desalojo, se resuelve condenar al demandado a la desocupación del predio objeto de este juicio el día treinta de noviembre del corriente año bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—José Gaspar Bayer contra W. M. B., desalojo, se resuelve condenar al demandado a desocupar la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Romano Cinsa contra A. M., desalojo, se resuelve hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar al demandado a desocupar la finca dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Juan Ibáñez contra T. C. de C., cobro de pesos, no hacer lugar a la oposición y en consecuencia ordenar el reconocimiento de la firma.

—Ignacio Rodríguez contra L. V., cobro de pesos, rechazar la demanda por improbada y ordenar levantar el embargo trabado en los bienes del demandado.

—Ismael Díaz contra A. D., cobro de pesos, condenar al demandado al pago de la suma de cien pesos, sus intereses y costas, dentro del término de diez días.

—Anselmo [illegible] contra M. R., desalojo, se resuelve hacer lugar a la demanda y condenar a la demandada a desocupar la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.